



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN, DEL PLENO EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En Beniaján, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas y un minutos, en el salón multiusos del Centro de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Hernández Quereda, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

D. Francisco Hernández Quereda

D^a Veronica Janeth Alvarez Franco

D. Manuel Bastida Martínez

D. Eduardo Aniceto Ruiz Muñoz (Se incorpora en punto 6º)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D^a María Elena Tolmo García (Se incorpora en punto 2º)

Por el Grupo Municipal Socialista

D^a María Vanessa Sánchez Arce (Se incorpora en punto 2º)

D^a Sonia Cortés Cárceles (Se incorpora en punto 2º)

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a María Carmen Griñán Martínez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. Miguel Crespo Sansano

Por la Asociación de Vecinos de Beniaján

D^a Gloria Isabel Jiménez Plaza (Se incorpora en punto 2º)

El número total de vocales asistentes es de cuatro, incorporándose el resto del número total legal de miembros de la Junta, a lo largo de diversos puntos que se reflejan en el apartado anterior.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acta ordinaria 25-5-16.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar proceder a su votación, se reseña el error del nombre de la calle Olmos, en la última página, cuando el correcto es Horno, con dicha matización se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 19-5-16 hasta el 22-6-16 e informe de gastos expediente reconocimiento de crédito facturas capítulo VI.

Junto con la convocatoria se ha entregado por parte del Administrador relación de gastos tramitados en el periodo de 19-5-16 hasta 22-5-16, quedando unida dicha relación a ésta acta. El Sr. Miguel Crespo Sansano (Ahora Murcia) pregunta si hay previsión de que



pueda haber alguna factura más del año pasado y que dinero real hay en la junta municipal en la actualidad.

El Sr. Presidente le responde que no y aclara el gasto de los dpticos de la empresa CORDISUR SL.

La Sra. M^a Carmen Griñan Martínez (Cambiamos Murcia) solicita el desglose de Reconocimientos de Créditos total del año 2015.

La Sra. Elena Tolmo García (Ciudadanos) pregunta si éstas facturas del año 2015 se van a cargar al presupuesto del año 2016, respondiéndole el Sr. Administrador que sí. Y también deja constancia que junto con la convocatoria se ha entregado la copia relacionada de todas las facturas de inversiones tramitadas, solamente quedan unas pocas facturas que no han podido tramitarse al no haber suficiente crédito disponible en el año anterior.

3.- Informe del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente informa que esta noche visita la pedanía de Beniaján la reina y damas de la huerta a El Bojal, quedando todos los vocales invitados a éste acto que se va a celebrar. Sobre las fiestas del Ricón de Villanueva dice que se desarrollaron con normalidad, quedando muy bien. Se está celebrando la semana Cultural desde el sábado pasado hasta éste próximo. Ayer se celebró la última Comisión de Escolarización, no habiendo ninguna incidencia. En otro orden informa del escrito presentado a la C.H.S. solicitando la limpieza de la rambla El Garruchal, y han empezado los trabajos de limpieza como se comprometieron en los escritos que nos enviaron el día 2 de marzo y 8 de junio.

Informa de pequeñas obras: bacheado en diversos puntos: Cuatro Caminos, Camino de Los Pinos y otros; se han colocado un par de bancos en la puerta de la Machacanta.

En materia de tráfico se pide contestación a la petición de vecinos de la calle Algezares de no poner resaltos, se aprueba por asentimiento.

También se pide paso de peatones en calle José Cánovas, hay informe favorable, pero nos invitan a ensanchar la acera unos treinta centímetros, pregunta si pide presupuestos para hacer el ensanche.

La Sra. María Vanessa Sánchez Arce (PSOE) opina que primero traer el presupuesto y después decidir. Su compañera la Sra. Sonia Cortés Cárcelos (PSOE) no es conforme a ampliar más la acera. La Sra. M^a Carmen Griñan Martínez (Cambiamos Murcia) desearía tener el coste de la ampliación sobre la mesa, antes de tomar una decisión. Y muestra su malestar y disconformidad que sólo se de traslado y respuesta a los vecinos, mientras que acuerdos y peticiones aprobadas en pleno siguen si tener la respuesta mediante el correspondiente informe técnico. Insiste que cualquier obra para someter a aprobación debe llevar el informe técnico, coste previo y presupuestos, sino no aprobará nada.

El Sr. Presidente continúa con la información exponiendo la petición realizada por la Comunidad de Propietarios Alba de la calle Aires Nuevos, que piden la ampliación de la calle, pero solo se puede hablar con los propietarios del terreno colindante para ver su disposición a ceder los terrenos para acometer el relleno del socavón existente.

La OMIC cierra hasta septiembre, la oficina de atención al ciudadano va a prestar servicio de mañana y tarde. Y en cuanto a las elecciones se realizaron con normalidad, sin ninguna incidencia de ningún tipo.

4.- Aprobación de propuestas de obras a realizar con cargo a la Junta Municipal.

El Sr. Presidente que al no haber llegado ningún proyecto no se puede abordar.

5.- Aprobación, si procede, acuerdo sobre renovación de uso pabellón.

El Sr. Presidente informa de la petición del Jefe de Servicio de Deportes de ratificación del cuadro horario para la temporada 2016/2017 de utilización del pabellón por las entidades AMPA CP Montezahar, Club Kárate Goju Ryu Torrealgüera, Club Junta Municipal de Beniaján, AMPA IES Beniaján y Club Beniaján Basket.



Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y Preguntas.

La Sra. María Vanessa Sánchez Arce (PSOE) iba a abordar el tema de la obra del Casino, pero con lo dicho anteriormente queda para la mesa de trabajo. El Sr. Miguel Créspe Sansano (Ahora Murcia) también considera más práctico el tema de obras abordar en mesa de trabajo, si bien da traslado de una queja de un vecino que le ha dicho que la máquina de limpieza debe estar mal porque deja mucha suciedad detrás. También de que hay muchos mosquitos en el Camino de Los Pinos. El Sr. Presidente toma nota, pero le recuerda que el Ayuntamiento se ocupa de los lugares públicos, pero verá que se puede hacer.

La Sra. M^a Carmen Griñán Martínez (Cambiemos Murcia) dice que las mociones que ha presentado su grupo muchas de ellas es traslado de peticiones recibidas de vecinos, para que se vean por todos en mesas de trabajo, por lo que no sabe como hacerlo mejor. Ha solicitado apoyo para la Chirigota. Está pendiente la ayuda al ajedrez, el arte en movimiento que lo ha presentado por registro, o la Peña La Parranda, que trasladó la petición en mayo.

El Sr. Presidente le responde que a la Chirigota se le apoyado mucho, se le ha pagado trajes, asistiendo a todos los actos, al Arte en Movimiento se le ha apoyado en todo lo que han podido. A la Peña La Parranda se le ha puesto las luces, un imbornal, las carpas. Al ajedrez se le ha dado sede, trofeos, dos colaboraciones de mil euros, se les ha regalado libros a los ganadores del torneo de ajedrez.

La Sra. M^a Carmen Griñán Martínez (Cambiemos Murcia) dice que cuando traslada peticiones es para que se estudie y aborde en la próxima mes de trabajo, hay muchas cosas sin hacer que se aprobaron y pidieron desde febrero, señalando dos horquillas en calle Rosario, en la calle San Antonio siguen entrando los vehículos en dirección contraria y señal de tráfico doblada, todo aprobado. La valla que tiene peligro en la carretera de San Javier. De siete solares que se solicitó la limpieza solo se ha limpiado uno. Arqueta rota etc., ruega que cuando se apruebe algo se ejecute, porque muchas de las peticiones tienen cierto peligro.

El Sr. Presidente le responde que, así lo hace como la limpieza de solares se dio traslado a los servicios de Urbanismo.

La portavoz de la Asoc. Vecinos de Beniaján, Sra. Gloria Isabel Jiménez Plaza pregunta por el asunto de la biblioteca y el Centro Cultural. El Sr. Presidente le responde que está esperando recibir los proyectos, pero la biblioteca, ya está abierta de forma provisional.

A continuación el Sr. Presidente abre un turno de palabra entre los vecinos asistentes, escuchando sus peticiones y opiniones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios. CERTIFICO:

V^oB^o

El Presidente de la Junta Municipal
de Beniaján

El Secretario-Administrador

D. Francisco Hernández Quereda

D. Rodrigo López Muñoz.